

- 5. Garantías. Provisional: Exenta.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfonos: 95/506.51.22, 95/506.52.90.
 - e) Telefax: 95/506.51.76.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- a) Clasificación: Grupo C; Subgrupo todos; Categoría e.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día, contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP, R.D.L. 2/2000).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 1.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Diez días naturales después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

e) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días naturales desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 2.000,00 euros.

Sevilla, 24 de enero de 2003.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Prado Fernández.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2002, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PP. 3911/2002).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
 - c) Número de expediente: DGT-EAPA-2002.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la explotación de la Estación de Autobuses de Plaza de Armas de Sevilla.
 - b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 128, de 2 de noviembre de 2002 (Corrección de errores BOJA núm. 137, de 23 de noviembre de 2002).
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Canon de explotación. Importe mínimo: Doscientos mil euros (200.000,00 €).
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de diciembre de 2002.
 - b) Contratistas: Damas, S.A., Transportes Bacoma, S.A., Transportes Alsina Graells Sur, S.A., y Transportes Generales Comes, S.A., en Unión Temporal de Empresarios.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Canon de adjudicación: Doscientos cinco mil euros (205.000,00 €).
 - e) Plazo de adjudicación: Tres años.
 - f) Reglamento de explotación: El incluido como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - g) Tarifas máximas de aplicación:

Concepto	Tarifas máximas
1. Por entrada o salida de un autobús con viajeros, al finalizar o iniciar viaje o bien escala (entrada y salida) de autobús en tránsito, en servicios regulares ordinarios y permanentes de uso general o especial:	
1.1. Con recorrido de 0 a 30 km	0,18 €
1.2. Con recorrido de 31 a 160 km	0,47 €
1.3. Con recorrido superior a 160 km	1,85 €
2. Por uso de la Estación de Autobuses de un autocar de servicio discrecional	17,40 €
3. Utilización por los viajeros de los servicios generales de Estación con cargo a aquéllos que salen o rinden viaje en la misma en servicios regulares ordinarios y permanentes de uso general o especial:	

3.1. Viajeros de recorrido comprendido entre 0 y 30 km	0,02 €/billete
3.2. Viajeros de recorrido semicorto, de 31 a 160 km	0,09 €/billete
3.3. Viajeros de recorrido superior a 160 km	0,29 €/billete

Quedan excluidos de la obligatoriedad del abono de las tarifas por los conceptos que les sean imputables aquellos viajeros que se encuentren en tránsito, a través de servicios de transporte cuyo tiempo de permanencia en la Estación sea inferior a 60 minutos.

La percepción de las tarifas de la Estación a los viajeros se hará por los concesionarios de las líneas de transporte simultáneamente a la venta del billete de transporte, haciéndose constar en éste que en el importe del mismo está incluida la tarifa correspondiente a la Estación de Autobuses.

4. Por utilización de los servicios de consigna:

4.1. Bulto hasta 50 kg, 24 horas o fracción	0,20 €
4.2. Bulto mayor de 50 kg, 24 horas o fracción	0,30 €
4.3. Por cada día de demora	0,60 €

5. Facturación de equipajes por la Estación (sin incluir el precio del transporte ni seguros de la mercancía):

5.1. Por cada 10 kg o fracción de peso en equipajes y encargos sin incluir el precio del transporte	0,30 €
5.2. Mínimo de percepción	1,50 €

6. Por alquiler de la zona de taquillas:

6.1. Por cada taquilla/despacho de expedición de billetes	227 €/mes
---	-----------

Los servicios de electricidad, aire acondicionado, agua y análogos serán por cuenta del usuario.

7. Servicio de aparcamiento de autobuses:

7.1. Aparcamiento de un autobús de servicio regular ordinario y permanente de uso general o especial desde las 8 a las 20 horas del mismo día, por hora	1,82 €
7.2. Aparcamiento de un autobús de servicio regular ordinario y permanente de uso general desde las 20 a las 8 horas del día siguiente, sin fraccionamiento por razón de tiempo dentro del indicado	7,28 €
7.3. Aparcamiento de un autobús de servicio discrecional, o bien servicio regular no comprendido en el apartado anterior, desde las 20 a las 8 horas del día siguiente, sin fraccionamiento por razón de tiempo dentro del indicado	17,40 €

- Estas tarifas habrán de ser incrementadas con su correspondiente IVA, sin que puedan ser recargadas con ningún otro gravamen.

- Las tarifas aprobadas sin IVA servirán de base para futuras revisiones tarifarias.

- El cuadro de tarifas deberá obligatoriamente hallarse expuesto al público.

- Las tarifas máximas de aplicación de la Estación de Autobuses de Plaza de Armas de Sevilla entrarán en vigor,

una vez publicada esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el día 16 de enero de 2003.

Sevilla, 19 de diciembre de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

RESOLUCION de 20 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

Expte.: 2002/1511 (07-AA-1588-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Actuación de Seguridad Vial en eliminación de tramos de concentración de accidentes en la carretera A-431, p.k. 86 + 000.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 126, de fecha 29.10.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 114.064,24 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de diciembre de 2002.

b) Contratista: Martín Casillas, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 104.152,06 euros.

Expte.: 2002/1524 (07-AA-1542-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-472 p.k. 0 + 000. TCA núm. 56, Sevilla.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 92, de fecha 6.8.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 118.763,12 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de octubre de 2002.

b) Contratista: Modecar, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 74.833,00 euros.

Expte.: 2002/1542 (02-SE-1639-RH).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Rehabilitación del firme en el itinerario A-386 de Ecija a La Rambla p.k. 12 + 800 al p.k. 16 + 000.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 101, de fecha 29.8.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 117.981,45 euros.